



APRUEBA EXENCION TOTAL DEL PAGO DE
DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO
A USUARIOS QUE SE INDICAN.

RESOLUCIÓN Nº **2230**

RECOLETA, **04 JUL. 2018**

VISTOS:

1. Las solicitudes de exención total del pago de derechos de aseo presentadas por los usuarios del servicio de recolección de residuos domiciliarios.
2. El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. Ordenanza Nº62 de fecha 29 de julio del año 2016 que aprueba la exención del pago de derechos de aseo para la comuna de Recoleta.
4. Las Fichas de Registro Social de Hogares que clasifican a los solicitantes dentro del porcentaje de hogares de mayor vulnerabilidad socioeconómica.

TENIENDO PRESENTE:

El Decreto Exento nº 3951 de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director (S) del Medio Ambiente, Aseo y Ornato señor Francisco Moscoso Guerrero, Directivo, grado 8, y de acuerdo a lo establecido en la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN:

1.- **EXÍMASE** del pago total del Derecho de Aseo Domiciliario, por los períodos que se señalan, a los usuarios que a continuación se indican, quienes se encuentran clasificados dentro de los tres primeros tramos de calificación socioeconómica de mayor vulnerabilidad de acuerdo al Registro Social de Hogares:

Nº RSH	NOMBRE	RUT	DOMICILIO	ROL	CUOTAS EXENTAS
30457070	ELENA ENCARNACION GOMEZ TORO	Tachado Ley N°19.628			2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
43060537	CRISTINA DEL CARMEN MUÑOZ CARDENAS				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42060201	CLARA FRANCISCA TAMAYO RAMIREZ				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30531617	ELIZABETH DEL CARMEN GAMBOA ZAPATA				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42915584	CLARISA AMELIA PORTUGUEZ MENESES				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42532611	HUGO IGNACIO POZO MUÑOZ				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
50967924	ANA MARIA ZUÑIGA VALDIVIA				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30767390	ELIANA DEL CARMEN VILLANUEVA AEDO				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
44036621	IVAN EDUARDO ARANGUIZ ESCOBAR				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
43567315	LAURA DE LAS MERCEDES ARANGUIZ ABURTO				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42900509	AZUCENA SMIRNA VELASQUEZ SALAZAR				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
40779036	LUIS ALBERTO GONZALEZ URBINA				2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019

1392081



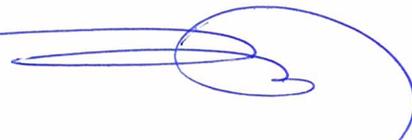
Tachado Ley N°19.628

42894507	ELBA DEL CARMEN CONTRERAS REYES	07210-0024	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30205667	JOSE ANTONIO RECABAL LLANOS	04556-0013	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
41201045	CARLOS MARIN JARA	06057-0036	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
50421153	LUZ GRACIELA SANDOVAL GONZALEZ	06065-0015	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30011279	BLANCA ESTELA ITURRA BUSTAMANTE	04117-0016	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42903430	MARIA ISABEL GUAJARDO GOMEZ	02113-0026	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
30433330	PATRICIO GUSTAVO SANTELICES FUENZALIDA	03926-0002	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
43016763	JORGE EDUARDO TORO ZUÑIGA	05621-0005	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42897248	DIEGO ANTONIO MORALES TOLEDO	06050-0010	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
3330	HUGO ARMANDO SANCHEZ MONTECINOS	04122-0024	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
42903981	MARIA CAROLINA MERINO VEGA	06519-0005	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
43170058	NORMA DE LAS MERCEDES VALDES TORRES	03259-0015	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019
43373049	ANA CONTRERAS URRUTIA	02171-0034	2º, 3º Y 4º AÑO 2018 y 1º AÑO 2019

2.-DÉJESE establecido que la exención indicada regirá a partir de la segunda cuota del año 2018, hasta la primera cuota 2019.

3.-REGÍSTRESE, por parte del Departamento de Aseo Domiciliario, la presente exención en el archivo maestro computacional.




 HORACIO NOVOA MEDINA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 FRANCISCO MOSCOSO GUERRERO
 DIRECTOR (S)

